

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/La-comision-de-Relaciones-Exteriores-de-la-Camara-de-Diputados-aprobo-la-creacion-del-Banco-del-Sur>

La comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aprobó la creación del Banco del Sur

- Notre Amérique -
Date de mise en ligne : mercredi 17 août 2011

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

La Comisión de Relaciones Exteriores de Diputados emitió hoy dictamen sobre el proyecto de ley que contempla la creación del Banco del Sur, que ya cuenta con media sanción del Senado.

La iniciativa, que ahora deberá ser analizada por las Comisiones de Presupuesto y de Finanzas, fue destacada por legisladores del oficialismo y de la oposición, en momentos en que los países desarrollados implementan ajustes para responder a la crisis económica global.

El diputado nacional Ruperto Godoy -vicepresidente de la comisión de Relaciones Exteriores- celebró el avance del proyecto que crea el Banco del Sur, al sostener que se trata de una "herramienta fundamental para el desarrollo económico de la región".

« Es muy importante poder avanzar con las medidas que plantearon los ministros de Economía y Finanzas de la UNASUR para fortalecer el proceso de integración regional y ser menos vulnerables a los efectos de la crisis internacional », dijo Godoy.

« La creación del Banco del Sur es una herramienta fundamental para impulsar el financiamiento a largo plazo y promover el desarrollo económico, social y ambiental de la región », agregó el legislador.

Por su parte, el Carlos Heller sostuvo que « nunca sería más fácil aprobar esta iniciativa » que en estos momentos, tras enfatizar que los ajustes « recetados por los organismos internacionales de crédito a las economías europeas terminarán con más dolor » porque tendrán el « mismo resultado que tuvieron con nosotros » en el 2001.

También destacó que, a diferencia de otras iniciativas regionales, la UNASUR no distingue entre los países que integran el Banco, ni considera a otras naciones como socios periféricos.

« Argentina no debe demorar más esta resolución », dijo Heller para rematar que la creación del Banco es « una respuesta, un instrumento para hacer frente a la crisis de los otros ».

Entre los diputados de la oposición, Federico Pinedo dijo que si bien no estaba en contra de la iniciativa, planteó que necesitaba más información sobre el flujo financiero y cuestiones operativas del Banco del Sur.

« Yo apoyo la firma pero me gustaría tener más información », insistió Pinedo, en tanto que las diputadas oficialistas Mariel Calchaquí y Carmen Nebreda señalaron la « posibilidad de seguir discutiendo esos temas y esas dudas en las comisiones de Finanzas y de Economía ».

En cambio, el diputado Eduardo Amadeo, del Peronismo Federal, crispó la reunión al asegurar que « detrás » del Banco del Sur está "el presidente de Venezuela, Hugo Chavez".

El dirigente -candidato a gobernador bonaerense por la fuerza que lidera Eduardo Duhalde- dijo que « seríamos más eficientes en términos de integración si apoyáramos más al Mercosur, y por lo tanto pudiéramos poner nuestras energías y dinero en herramientas más cercanas a nosotros ».

La comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados aprobó la creación del Banco del Sur

Heller salió al cruce de Amadeo al recordarle su « contradicción » por dicho en su momento que sentía « orgullo » por haber participado en la creación de la UNASUR, cuando acompañaba la gestión de Duhalde en la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur.

Heller también aclaró que « ningún banco presta su capital, que es la base para empezar a funcionar », en respuesta a algunos comentarios de Pinedo y de Cynthia Hotton sobre la operatividad del Banco del Sur.

El proyecto será analizado por las comisiones de Presupuesto y de Finanzas, que deberán emitir dictamen al respecto, para luego poder ser tratado en el recinto recinto.

[Télam](#). Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.